



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

CITACIÓN para ser notificado por comparencia

Intentada la notificación individual al interesado que se relaciona, en el expediente seguido por deudas a la Hacienda Municipal, por el procedimiento que se indica, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita al interesado o a sus representantes para que comparezca a fin de ser notificado.

PROCEDIMIENTO: Resolución Recurso Reposición Embargo de Salarios al Deudor.

ÓRGANO DE COMPARENCIA: Tesorería.

LUGAR: Ayuntamiento de Soria. P/ Mayor, 9; de lunes a viernes.

PLAZO: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

RELACIÓN

<i>NOMBRE</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>EXPEDIENTE</i>	
MARTINEZ MARINA, JAIME	72.883.226 K	X2008003673	
Soria, 13 de diciembre de 2011.– El Recaudador, Jesús Romera Gómez.			3268

BOPSO 148 28122011